

EDUCACIÓN Y CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. LA PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA “VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO”¹

EDUCATION AND CULTURE IN TIMES OF PANDEMIC. THE METHODOLOGICAL PROPOSAL OF THE PROGRAM FOR EDUCATIONAL INNOVATION "LIVE AND FEEL THE HERITAGE"

Rosa María Suárez Muñoz

Delegación Territorial de Educación y Deporte. Granada, España

ORCID: 0000-0003-3541-4257

rosa.suarez.munoz.edu@juntadeandalucia.es



Resumen | Con la finalidad de impulsar el conocimiento y disfrute de la cultura y el patrimonio en los centros docentes andaluces, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía creó el programa para la innovación educativa “Vivir y sentir el patrimonio”. De esta forma se pretendía acercar al alumnado a los valores históricos, artísticos y etnográficos de su entorno, presentando al patrimonio como una herramienta necesaria para propiciar el acceso a la cultura como un derecho fundamental. Sin embargo, debido al confinamiento domiciliario provocado por la pandemia de COVID-19, muchos de los proyectos que integraban este programa se vieron truncados haciendo necesario un acompañamiento desde la propia Consejería para idear alternativas creativas a la nueva situación que permitieran continuar acercando la cultura y el patrimonio al alumnado, a pesar de no asistir presencialmente a los centros educativos. Este trabajo esboza las líneas metodológicas que se siguieron para hacer frente a una situación inédita hasta el momento en el ámbito educativo y se describen algunas experiencias significativas. Se ha empleado una metodología cualitativa, se ha realizado una revisión bibliográfica y se han recopilado datos fruto de la propia experiencia como responsable provincial del Programa. Como conclusión principal se establece que las diferentes soluciones que se barajaron, así como la propia adaptación del Programa para el siguiente curso escolar, determinaron un cambio de paradigma que obligará a contemplar nuevos horizontes en estas relaciones, en las que la transformación digital tendrá un papel preponderante.

Palabras clave: Educación, Cultura, Pandemia, Patrimonio, Innovación educativa, Retos, Transformación digital.

Abstract | In order to promote the knowledge and enjoyment of culture and heritage in Andalusian educational centers, the Ministry of Education of the Junta de Andalucía created the program for educational innovation "Live and feel the Heritage". In this way, it was intended to bring students closer to the historical, artistic and ethnographic values of their environment, presenting heritage as a necessary tool to promote access to culture as a fundamental right. However, due to the home confinement caused by the COVID-19 pandemic, many of the projects that made up this program were truncated, making it necessary to provide support from the Ministry itself to devise creative alternatives to the new situation that would allow to continue bringing culture and culture closer together. the assets to the students despite not attending the Educational Centers in person. This article outlines the methodological lines that were followed to face an unprecedented situation so far in the educational field and describes some significant experiences. A qualitative methodology has been used and data have been collected as a result of her own experience as the provincial coordinator of the Program. As a main conclusion, it is established that the different solutions that

¹ Recibido/Received: 11/06/2021

Aceptado/Accepted: 18/06/2021

were considered, as well as the adaptation of the Program itself for the following school year, determined a paradigm shift that would force us to contemplate new horizons in these relationships, in which digital transformation would play a role protagonist.

Keywords: Education, Culture, Pandemic, Heritage, Educational Innovation, Challenges, Digital Transformation.

| Introducción |

La situación producida como consecuencia de la pandemia por COVID-19 ha supuesto a nivel cultural una grave crisis del sector debido a la limitación de aforos, o la imposibilidad de celebrar eventos presenciales, así como a la imposición de otras medidas de contingencia. El empleo de lo digital se ha presentado como la panacea para paliar los efectos devastadores de la situación sanitaria. En las conclusiones de la *Encuesta de Seguimiento sobre museos, profesionales de museos y COVID-19*, realizada por el Consejo Internacional de Museos (ICOM), se establece que los museos han mejorado sus actividades digitales durante 2020, y que han aumentado casi en un 50% los eventos en redes sociales, retransmitidos en *streaming* o programas educativos en línea. La mayoría de los proyectos didácticos de los museos quedaron relegados a actividades *online*, aumentando el porcentaje de museos que iniciaron un nuevo canal de comunicación digital (ICOM, 2020).

En el contexto español se ha analizado el panorama del sector cultural a raíz de la situación pandémica en numerosos foros. En el transcurso del encuentro de gestores culturales PUBLICA 21 celebrado telemáticamente en enero de 2021, se trató el tema en la mesa denominada *300 días después*. En ella representantes de diferentes sectores culturales debatieron sobre la situación del sector cultural español 10 meses después del confinamiento, llegando a diferentes conclusiones. Los componentes de la mesa fueron: Ignacio García-Belenguer, Director General del Teatro Real; Ignasi Miró, Director Corporativo de Cultura y Ciencia de la Fundación “la Caixa”; Nadia Arroyo, Directora del Área de Cultura de la Fundación MAPFRE; Pilar Reyes, Directora Editorial de Penguin Random House, Grupo Editorial; Tomás Fernando Flores, Director de Radio 3 y Valerio Rocco, Director del Círculo de Bellas Artes.

Por su parte, Ignacio García-Belenguer argumentó que, a pesar de las restricciones, en las artes escénicas se percibe una demanda de oferta cultural por parte del público, con programaciones fijas, por lo que el sector debe seguir adelante adaptándose a las circunstancias. En el ámbito de las exposiciones, Ignasi Miró consideró que se han reinventado y se extraen aspectos positivos como la reserva previa de un horario para las visitas. Por otro lado, Nadia Arroyo observó que se tiende hacia lo interdisciplinar en las artes, intentando aunar diferentes focos de interés que pueden tener un mismo público. Tomás Fernando Flores incidió en que imperan los nuevos formatos audiovisuales y mayor presencia en redes sociales, aunque económicamente se acusa la pérdida de público internacional. En líneas generales Ignacio García-Belenguer consideró que es difícil que se vuelva a los niveles culturales anteriores a la pandemia, pues habrá

una gran recesión económica. Sin embargo, la otra cara de la moneda será la transformación digital que ha supuesto incrementos en las audiencias, aunque no lleven aparejado por el momento un aumento de ingresos de los artistas. Se ha compaginado lo presencial con lo digital; al principio, la calidad de lo digital no era muy buena en el incipiente arranque de la pandemia, pero se han ido dando pasos hacia mejoras en estos aspectos técnicos.

Es evidente que la cultura tiene que estar en lo digital y cada vez se genera más contenido pensado para este ámbito; igualmente, se percibe una mirada a lo pedagógico y a la educación como motor de cambio y de transformación social.

En esta relación entre la educación y la cultura es donde se pretende poner el foco en este trabajo. De la misma manera que para la cultura, la pandemia del COVID-19 ha representado una amenaza para el desarrollo de la educación. Sus grandes debilidades fueron el tiempo que permanecieron cerrados los centros educativos, y el posible aumento de las desigualdades sociales debido a la brecha digital.

En Andalucía se vienen desarrollando diferentes programas para la innovación educativa entre los que existen unos programas culturales. Dentro de estos destaca el programa “Vivir y sentir el patrimonio”, a través del cual los centros que lo desarrollan se acercan al acervo cultural de su entorno de una manera vivencial y participativa a través de la elaboración de un proyecto concreto que se irá completando a lo largo del curso. En el momento del confinamiento en marzo de 2020, la mayoría de los proyectos se encontraban en la fase de mayor actividad, en la que se llevaban a cabo numerosas salidas y visitas a museos, espacios monumentales, exposiciones, fiestas populares, etc. Sin embargo, debido al confinamiento, se paralizaron todas las actividades programadas. En aquel contexto, el equipo responsable de la coordinación del programa en la Consejería de Educación decidió acompañar a los centros para que continuaran con los proyectos realizando modificaciones que les permitieran seguir acercando la cultura a los escolares en su entorno doméstico.

El objetivo principal de este texto es exponer las líneas metodológicas que se siguieron en el marco del programa para la innovación educativa “Vivir y sentir el patrimonio”, que permitieron solucionar de forma creativa las dificultades que surgieron debido al confinamiento, de forma que puedan extrapolarse a otras experiencias similares en el ámbito escolar.

La metodología empleada ha sido una revisión documental y una recopilación de datos y experiencias fruto de mi propio bagaje como responsable provincial del programa en la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Granada.

| Programa cultural para la innovación educativa “Vivir y sentir el patrimonio” |

En el ámbito andaluz, la *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*, dispone en su artículo 22.3 que “la Administración Educativa regulará el reconocimiento de la participación del profesorado en los planes, proyectos y programas educativos autorizados por esta”. En consecuencia, las *Instrucciones de 30 de junio de 2014* establecen que “los programas educativos han de fomentar la *innovación educativa*, la investigación y la *difusión de buenas prácticas docentes*, por ello ofrecen estrategias, herramientas y recursos que favorecen el desarrollo de las competencias del alumnado, el intercambio de experiencias educativas, el trabajo en equipo, la creación de redes profesionales, el trabajo por proyectos, así como el desarrollo de *metodologías innovadoras* que propicien un cambio educativo”. En este marco normativo se contextualiza el programa “Vivir y sentir el patrimonio”, teniendo en cuenta que a causa de la situación excepcional que se ha producido el curso escolar 2020-2021 debido a la pandemia COVID-19, se ha desarrollado la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio*, que remarca la necesidad del uso de metodologías activas centradas en el alumnado que favorezcan el aprendizaje autónomo.

El Programa se concibe como una herramienta para la innovación educativa, y como un estímulo para alumnado y profesorado, en la necesidad de adaptación a las nuevas exigencias sociales y sanitarias, y consta de dos líneas de trabajo:

1. Investigación e innovación en didáctica del patrimonio, que incluye tres ramas:
 - Patrimonio monumental
 - Patrimonio inmaterial
 - Patrimonio natural-paisaje cultural
2. Vivir y sentir el flamenco

En ambas líneas, se abordan las dimensiones del patrimonio: identitaria, social, cultural y económica, siendo la línea estratégica del programa para el curso 2020-2021 la dimensión socioeconómica que presenta al patrimonio como recurso para el desarrollo.

Los objetivos que persigue el Programa se centran en lograr que el alumnado interiorice y sienta suyo el patrimonio, y que asuma su identidad como fruto de diferentes referentes patrimoniales y de las relaciones que se construyen con el entorno, así como valorar el patrimonio como un recurso para el desarrollo.

En esta ocasión se han seleccionado experiencias que se enmarcan principalmente en la línea “Vivir y sentir el flamenco”, que incluyen proyectos que vinculan los procesos de enseñanza-aprendizaje a esta manifestación artística, señal de identidad de Andalucía y Patrimonio de la Humanidad. Se considera que la educación a través de la cultura autóctona es un gran motor de transformación social, como se está evidenciando a través de algunas experiencias en diferentes centros educativos andaluces. El proyecto

educativo debe suponer una innovación que reoriente la práctica pedagógica y la transforme en una experiencia vital, social y afectiva, que involucre a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

| Líneas metodológicas y experiencias en tiempos de pandemia |

En marzo de 2020 se clausuraron los colegios y España se paró, sin embargo, en un intento improvisado para que la educación no se viera afectada sobremanera por la situación, desde todas las esferas del estrato escolar se reinventaron y articularon diferentes estrategias para paliar la falta de presencialidad y contacto. En este contexto, la Consejería de Educación se planteó realizar un acompañamiento a los cerca de 340 centros andaluces que implantaron el programa “Vivir y sentir el patrimonio” el curso 2019-2020. La estrategia consistía en lanzar una serie de retos que el alumnado de cada centro participante podía realizar de forma voluntaria. Se utiliza este tipo de metodología activa que es el *aprendizaje basado en retos* entendido como “un enfoque pedagógico que involucra activamente al estudiante en una situación problemática *real, significativa y relacionada con su entorno*, lo que implica definir un reto e implementar para éste una solución” (De la Mano, 2018: 1). “El enfoque metodológico desde el cual se plantearon las actividades se basaba en el investigativo y cooperativo, teniendo el alumnado un papel activo y protagonista en la construcción del conocimiento” (Trabajo y López, 2019: 57).

Se pretendía continuar con el espíritu inicial de colaboración con los centros mediante actuaciones, fundamentalmente prácticas, en las que se trabajara el patrimonio a través de recursos didácticos innovadores que promovieran vivencias emocionales estimulantes al tiempo que se apostaba por las estrategias didácticas encaminadas a la experimentación del patrimonio, proporcionando oportunidades de disfrute y aprecio, así como potenciando el desarrollo de vínculos intergeneracionales e interculturales, como forma de despertar el interés por la cultura y el patrimonio en el alumnado.

Estos retos se plantearon como actividades cortas y divertidas para compartir en familia y poder continuar acercando el patrimonio al alumnado, de forma que siguieran en contacto con el programa “Vivir y sentir el patrimonio”. Finalmente, para conocer el alcance de los retos y los resultados obtenidos se instaba al alumnado a compartir las experiencias en sus redes sociales personales, añadiendo los hashtags: #vivirysentirelpatrimonio, #ProgramasInnovacionEnCasa, #EducaAnd.

El primero de los retos que se planteó fue “De balcón a balcón: hablemos de nosotros, de nuestro Patrimonio”, en el que se invitaba a compartir los eventos y festividades suspendidas en la localidad con ocasión de la pandemia, aportando los conocimientos del alumnado sobre esa celebración, así como recuerdos de celebraciones pasadas. Este reto dio lugar a propuestas posteriores de numerosos Centros de la provincia de Granada, que, ante la imposibilidad de conmemorar la fiesta de las *Cruces de Mayo*, se sumaron al reto construyendo su propia cruz en el balcón de su domicilio, teniendo en

cuenta todos los elementos que deben aparecer en una cruz típica y su significado. Como muestra de esta actividad se puede citar al Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) *Blas Infante* y el IES *Laurel de la Reina* de Granada, con la coordinadora María del Mar Díaz Muñoz al frente, que vivenciaron desde sus casas la experiencia de elaborar una cruz tradicional con diferentes materiales de reciclaje y con los objetos y prendas que tenían a su disposición y que inundaron las redes sociales de coloridas propuestas llenas de creatividad como se puede apreciar en el siguiente enlace: <https://religionenpositivo.wordpress.com/2020/05/03/gracias-por-estar-aqui/>

Un año después, en el curso 2020-2021, a pesar de que se asiste a clase de forma presencial, de nuevo se han suspendido las celebraciones en la calle, por lo que los diferentes centros que trabajan el patrimonio granadino han celebrado el *Día de la Cruz* elaborando las mismas en clase con materiales reciclados, y asistiendo al colegio con los trajes tradicionales o con adornos de flores y mantones. Se puede citar, entre otros, el trabajo realizado por el IES *La Zafra* de Motril en el que, para conmemorar este día, se han elaborado abanicos, mantones de manila adornados con coloridas flores, cortinas blancas y una enorme guitarra de madera, en el marco de este programa.

Volviendo al confinamiento, se fueron proponiendo diferentes retos, al principio cada dos días y después se fueron espaciando cada semana, llegando a compartirse un total de trece:

- 1- *De balcón a balcón: hablemos de nosotros, de nuestro Patrimonio*. Se propuso el 19 de marzo de 2020.
- 2- *Mi patrimonio familiar, háblame de él o ella*. 23 de marzo de 2020.
- 3- *Háblame de ese monumento*. 24 de marzo de 2020.
- 4- *Mis relaciones, mi gran patrimonio, "me pongo disponible"*. 26 de marzo de 2020.
- 5- *Cuadros: ventanas al mundo. "El patrimonio desde mi ventana"*. 30 de marzo de 2020.
- 6- *Sabor de mi tierra. Recetario andaluz*. 2 de abril de 2020.
- 7- *Patrimonio humano. Nuestros mayores*. 13 de abril de 2020.
- 8- *Escápate a tu patrimonio natural. "Dónde me visualizo"*. 16 de abril de 2020.
- 9- *Siguiendo la pista al patrimonio cultural. "Sherlock andaluz"*. 22 de abril de 2020.
- 10- *Siguiendo la pista al patrimonio cultural. "Sherlock andaluz 2"*. 4 de mayo de 2020.
- 11- *Siguiendo la pista al patrimonio cultural. "Sherlock andaluz 3"*. 11 de mayo de 2020.
- 12- *Siguiendo la pista al patrimonio cultural. "Sherlock andaluz 4"*. 19 de mayo de 2020.
- 13- *Siguiendo la pista al patrimonio cultural. "Sherlock andaluz 5"*. 28 de mayo de 2020.

Se diseñaron retos que no se ocupaban únicamente de transmitir conceptos relacionados con el bien patrimonial, sino que se centraban en abordar sus valores y el potencial identitario.

En la línea de “Vivir y sentir el Flamenco”, dentro del programa “Vivir y sentir el patrimonio”, se desarrollaron también numerosos retos durante el confinamiento con el fin de continuar trabajando los diversos palos y conceptos desde casa. Destacaron experiencias como el proyecto denominado “FlamenEducando” del IES *Diego Macías*, de Calañas (Huelva), cuyo objetivo era incluir el flamenco en el currículo de una forma interdisciplinar y transversal para que el alumnado pudiera conocer y disfrutar el flamenco de forma amena. Con motivo del confinamiento este proyecto sufrió modificaciones y se lanzó el reto *¡Quédate en casa con arte!*, que estaba dividido en tres partes y consistía en aprender a bailar unas bulerías, realizar una grabación bailándolas y compartirlas en las redes con los hashtags: #FlamenEducando #VivirySentirElPatrimonioAnd #ProgramasInnovacionEnCasa

En esta misma línea se puede citar el reto “Flamenco contra el Coronavirus”, impulsado por el Centro de Educación Infantil y Primaria *San Plácido de Badolatosa* (Sevilla), en el que se pretendía acercar a los niños/as a la música clásica y al flamenco, de la mano de personajes como *Estrellita La Maga*.

Otras medidas que se adoptaron desde la Consejería de Educación para hacer frente a la parálisis del sistema educativo durante la pandemia fue la creación del programa de Canal Sur, “El cole en casa con la banda”, que se estructuró a partir de las aportaciones en remoto de diferentes docentes andaluces articuladas mediante un hilo conductor y una secuenciación de contenidos de diferentes ámbitos, entre los que se encontraban el patrimonio y el flamenco (Carvajal, 2020).

| Nuevos horizontes |

El resultado de los diferentes proyectos que se incluían en el programa “Vivir y sentir el Patrimonio” en el curso 2019-2020 fue desigual. Algunos centros lograron cumplir ciertos objetivos de los propuestos realizando modificaciones en las actividades, mientras que otros presentaron más problemas. Lo que sí estaba claro es que lo digital, el uso de las redes sociales y de diferentes aplicaciones y plataformas habían llegado para quedarse, y marcarían el inicio del curso siguiente, aun presidido por la incertidumbre de la evolución de la pandemia.

En el comienzo del curso escolar 2020-2021, se adoptaron medidas para poder afrontar un nuevo escenario educativo, en el que se recuperaba la presencialidad, pero imperaban restricciones en el uso de espacios, visitas a monumentos, conciertos, etc.

Los cambios que se introdujeron desde la coordinación del programa “Vivir y sentir el patrimonio” comenzaron por la puesta a disposición de los centros participantes de una plataforma Moodle cuya finalidad era acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su proyecto de patrimonio, así como proporcionarles información y acceso directo a sus tutores.

El siguiente cambio que se propició fue sustituir las reuniones de coordinación iniciales y finales provinciales presenciales por otras alternativas *online*, dentro de la propia Moodle del programa. Igualmente se ha reforzado el uso de las redes sociales del programa y se ha realizado un plan de comunicación para el momento de compartir las experiencias de los diferentes centros andaluces. Se nombraron varios coordinadores responsables de las redes sociales que han canalizado la información recibida de los centros para publicarla con el mismo estilo, identidad corporativa, etc. Junto al uso de *Facebook* y *Twitter*, se ha dinamizado la cuenta de *Instagram* que estaba inactiva. Se han solicitado a los centros, a final de curso, evidencias del desarrollo del programa mediante videos que se han ido exponiendo en las redes, y las mejores experiencias se están recopilando y se mostrarán en la jornada de coordinación final del programa que se desarrollará el 1 de junio de 2021.

| Conclusiones |

La recuperación de la paralización del sistema educativo y, por ende, de los programas culturales de los centros durante el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19, requieren una rápida actuación de las autoridades educativas para minimizar los daños y convertir esta crisis en una oportunidad de cambio.

Esta situación requiere de un compromiso que implique enfrentar la nueva situación de crisis, generar los medios necesarios para que se continúe con la labor pedagógica y de difusión del patrimonio, la educación y la cultura, y mejorar y acelerar la transformación digital necesaria para modernizar los sistemas educativos. Se debe aprovechar esta situación para abordar mejoras a largo plazo que sitúen a lo educativo y lo cultural en lo digital, incorporando aplicaciones, redes sociales, y estrategias de comunicación que permitan avanzar en las narrativas del patrimonio y la cultura.

En este sentido, el programa para la innovación educativa “Vivir y sentir el patrimonio” ha sabido reaccionar ante las dificultades de la pandemia y hacerles frente a través de unas metodologías activas y el diseño de retos y actividades amenas para continuar con la difusión de la cultura y el patrimonio entre el alumnado. Igualmente, han aprovechado la oportunidad para dar un impulso a lo digital, creando una plataforma para el programa, reforzando las redes sociales y elaborando una estrategia de comunicación que les permitirá ir posicionándose en el camino de la transformación digital y la innovación educativa.

Todas estas experiencias que se han generado pueden servir de base y extrapolarse a estudios educativos y proyectos culturales semejantes en la esfera de otras administraciones o instituciones, como de hecho ya ha ocurrido con grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada y Consejerías de Educación de otras Comunidades Autónomas que se han interesado por el desarrollo de este tipo de programas culturales para la innovación educativa.

| Referencias |

Banco Mundial (2020). *Pandemia de COVID-19: Impacto en la educación y respuestas en materia de políticas*. Disponible en <<https://www.bancomundial.org/es/topic/education/publication/the-covid19-pandemic-shocks-to-education-and-policy-responses>> (consultado el 7 de mayo de 2020).

Carvajal Romero, C.M., Domínguez Sierra, A., López-Cano Agudo, L., Molina Robles, E., Peralta Guerrero, P., Quevedo Ojeda, O., Salguero Sanabria, A., Sanz Yagüe, A., y Simonet Morales, T. (2020). El cole en casa con La Banda: un proyecto educativo diferente. *Revista Andalucía Educativa*. Disponible en <<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/revista-andalucia-educativa/contenidos/-/novedades/detalle/8dKQZE7Sn2zC/el-cole-en-casa-con-la-banda-un-proyecto-educativo-diferente>>.

Consejo Internacional de Museos (COM). *Encuesta de Seguimiento sobre museos, profesionales de museos y COVID-19*. Disponible en < <https://icom.museum/es/covid-19/encuestas--datos/survey-museums-and-museum-professionals/>>.

Consejería de Educación. Dossier Patrimonio 20-21. Disponible en <<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/gbellasartemalaga/files/2020/09/DOSIER-Patrimonio-20-21.pdf>>.

De la Mano Carrasco, E. (2018). “Aprendizaje basado en retos. Nuevas metodologías activas de aprendizaje en el aula”. *Revista ventana abierta*. Disponible en <<http://revistaventanaabierta.es/aprendizaje-basado-en-retos-nuevas-metodologias-activas-de-aprendizaje-en-el-aula/#:~:text=Por%20su%20parte%20>>.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación, sobre programas educativos y reconocimiento profesional del profesorado responsable de la coordinación de programas educativos. Así como el profesorado participante en los mismos.

Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten Enseñanzas de Régimen General.

PUBLICA 21, Fundación Contemporánea. *300 años después*. Disponible en <<https://www.lafabrica.com/fundacioncontemporaneapublica/300-dias-despues/>>.

Resolución de 03 de julio de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los

programas para la innovación educativa regulados por las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación, para el curso académico 2020/2021.

Religión en positivo. Disponible en <https://religionenpositivo.wordpress.com/2020/05/03/gracias-por-estar-aqui/>.

Youtube. https://youtu.be/-6mUsfXNn_c.

Trabajo, M. y López, I. (2019). Implementación del programa Vivir y sentir el patrimonio en un centro de Educación Secundaria. Un mar de Patrimonio. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 34 (1) 55-57. Disponible en <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>.

| Nota biográfica |

Rosa María Suárez Muñoz es doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada. Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas. Titulación Superior en Pedagogía de la Danza. Titulación Profesional en Danza Española. Licenciada en Derecho. Miembro del grupo de investigación *Didactic and innovation in education and physical sport activity* (HUM-979 d-i-epsa). Mas de 15 años de experiencia docente en diferentes Conservatorios Profesionales de danza, desarrollando cargos directivos y jefaturas de departamento. Autora de numerosos capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. Participación y organización en diferentes Congresos y Jornadas. Realización de proyectos de innovación educativa con el arte y la cultura como vehículo de aprendizaje. Actualmente es Coordinadora del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de GraES Dada.